

0316-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las diez horas con veinticuatro minutos del cuatro de marzo de dos mil veintiuno.
Proceso de conformación de estructuras del partido CIUDADANOS POR EL BIEN COMUN en el cantón CENTRAL de la provincia HEREDIA.

Mediante auto 075-DRPP-2020 de las quince horas veintitrés minutos del dieciséis de abril de dos mil veinte, este Departamento indicó a la agrupación política que la estructura cantonal de Central, provincia de Heredia, presentaba inconsistencias, por lo que se encuentran pendientes de designar los cargos de presidente y secretario suplentes, fiscal propietario y un delegado territorial, nombramientos que debían cumplir con el principio de paridad establecido en el artículo 2 del Código Electoral.

En fecha dieciséis de enero del dos mil veintiuno, el partido político realizó una nueva asamblea de forma virtual en el cantón Central, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, en la cual se designó a los señores Allan Geovanny Serrano Ulate, cédula de identidad 604320747, como presidente suplente, Daniela Solís Pérez, cédula de identidad 402220960, como secretaria suplente y María José Poveda Hernández, cédula de identidad 402170523, como delegada territorial, subsanando parcialmente la inconsistencia señalada. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta de la siguiente manera:

**PROVINCIA HEREDIA
CANTÓN CENTRAL**

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
800850632	ALLIS FELIPE SELLEK RODRIGUEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
401550181	SILVIA PEREZ MOLINA	SECRETARIO PROPIETARIO
402410097	HENRY FABIAN SOLIS	PEREZ TESORERO PROPIETARIO
113630666	STEVEN GUTIERREZ HERNANDEZ	TESORERO SUPLENTE
402220960	DANIELA SOLIS PEREZ	SECRETARIO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
401550181	SILVIA PEREZ MOLINA	TERRITORIAL PROPIETARIO
800850632	ALLIS FELIPE SELLEK RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
402220960	DANIELA SOLIS PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
402410097	HENRY FABIAN SOLIS PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
402170523	MARIA JOSE POVEDA HERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencia: Allan Geovanny Serrano Ulate, cédula de identidad 604320747, fue designado en ausencia como presidente suplente y a la fecha no consta en el expediente de la agrupación política la carta de aceptación correspondiente.

En virtud de lo anterior, deberá de presentarse la carta de aceptación original al cargo en mención.

Cabe señalar que persiste la inconsistencia con respecto al fiscal propietario señalada mediante auto 075-DRPP-2020.

En consecuencia, se encuentran pendientes de designación los cargos del presidente suplente y un fiscal propietario.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado las estructuras cantonales; de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento supra citado.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/vcm/kfm

C.: Exp. n.º317-2020, partido CIUDADANOS POR EL BIEN COMUN

Ref., No.: 00382-2021